

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. martes 16 de setiembre de 1902

NUMERO 295

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. A 8 P. M. **MUEBLES**

UNICA EN COSTA RICA Emplea las finas y mejores maderas del país.—
EN **ESTILO Y Modelos extranjeros**
Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

En la

PANADERIA JOSEFINA

de don ALBERTO ODIÓ,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

ESTUDIANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasos, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 „
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

| | |
|-------------------------------|---------------------|
| Limón..... | Joaquín Gil |
| Vía Limón..... | Manuel Corrales |
| Turrialba..... | |
| Santiago..... | José Rojas |
| Jiménez..... | Antonio Luna |
| Juan Viñas..... | Filadelfo Fonseca |
| Cartago..... | Angel M. Sánchez |
| Paraiso..... | Moisés Sevilla |
| Tres Rios..... | |
| Curridabat..... | León León |
| Guadalupe..... | Jesús Angulo |
| San Pedro del Mojón..... | Carlos A. Zeledón |
| Desamparados..... | Francisco M. Núñez |
| Alajuelita..... | Abram Rojas |
| Sta. María de Dota..... | Eufracio Urefia |
| Pariscal..... | Emilio Carvajal |
| Santa Ana..... | Adán Guerrero |
| Escasú..... | Victor Zúñiga |
| Heredia..... | Nicolás Cartín |
| Santo Domingo..... | |
| San Joaquín..... | Hipólito Chaves |
| Río Segundo..... | |
| Alajuela..... | Ricardo Saborío h. |
| San Ant. de Belén..... | |
| Grecia..... | Ricardo Alvarez |
| Naranjo..... | Rogelio Castro |
| San Ramón..... | Jenaro Vargas |
| Zarceiro..... | Jesús Vargas A. |
| San Carlos..... | |
| Atenas..... | Daniel Ruiz |
| Palmares..... | Trino Araya |
| San Mateo..... | Ernesto Valverde |
| Esparta..... | Eliás J. Chinchilla |
| Puntarenas..... | Carlos Clavera |
| Miramar..... | Mateo Mena |
| Las Cañas..... | Raf. Acosta C. |
| Santa Cruz..... | José López |
| Liberia..... | Gonzalo Villar |
| Sardinal..... | Juan R. Robles |
| San Marcos..... | Amando Padilla |
| Cantón de Poas..... | Leopoldo Guzmán |
| Aserrí..... | Pedro Barbosa Diaz |
| Filadelfia..... | Alfonso Espinosa |
| Sta. Bárbara de Heredia..... | José Murillo A. |
| Sto. Domingo de S. Mateo..... | Miguel Molina |
| Pacaca..... | Eliás Mora |
| San Vicente..... | Emiliano Quirós |
| Sn. Rafael de Heredia..... | Próspero Vargas C. |
| La Uruca..... | Lorenzo Borbón |
| Golfo Dulce..... | Alfredo Obando |
| Zent..... | Tomás C. Peña |
| Barba..... | Ismael Conejo |
| Nicoya..... | José Ag. Matarrita |

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publican los comunicados de interés particular, o sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticas ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal. Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas. No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIEN INTERESESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permita y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaben, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano.

RAFAEL ARAYA Y C.ª

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.
APARTADO número 208

LA NUEVA PRENSA

San José, martes 16 de setiembre de 1902

Las juntas de agricultura

Entusiasmo ha producido en nosotros la noticia. Una persona que merece completa fe nos ha dicho que el Gobierno está ocupándose de la formación de un Consejo Superior de Agricultura.

Parece que el profesor señor Pittier está encargado de presentar un proyecto de organización en ese sentido y ya lo ha formulado.

Ha querido el señor Pittier adoptar el de igual género que rige en Jamaica y es muy posible que resulte un proyecto aceptable desde el principio.

No cree Mr. Pittier que sea conveniente en Costa Rica hacer que los miembros de la Legislatura sean, por el mismo hecho, miembros del Consejo de Agricultura, como sucede en Jamaica; quizá tenga razón el señor Pittier. En todo caso, no podemos aún juzgar de su proyecto, no conociéndolo si nó por encima. El autor no opina por las juntas cantonales y menos aún por las de distritos, y cree que debe hacerse todo por el Consejo Superior que se compondrá de 12 personas bajo la presidencia del Ministro de Fomento y ese número de personas se dividirá en comisiones, de modo que á cada comisión le estará encargado un ramo especial de la agricultura.

Lo decimos con franqueza: nos regocija esa actitud del Ministerio de Fomento y del Gobierno en general. De ese modo sí se encarrilará la marcha administrativa por los verdaderos caminos del progreso.

Si á lo anterior agregamos, que el conocido ingeniero agrónomo don Enrique Jiménez va á ocuparse de escribir la cartilla agrícola, científico-experimental decretada por el Gobierno, á petición de un diputado obrero, nuestra satisfacción va á quedar plena; por que es menester tener muy presen-

te que la formación de esa cartilla, al mismo tiempo que la fundación de un centro superior de agricultura completará la importantísima combinación que más útil y provechosa ha de ser para el país entre todas las hechas hasta hoy.

Ojalá el Gobierno al dictar el reglamento de esa ley que abrió concurso para hacer la cartilla, tenga en cuenta que el premio señalado es muy escaso y que puede y debe aumentarse; paralo cual está de hecho autorizado, toda vez que tiene amplias facultades para tratar como lo estime conveniente sobre la propiedad literaria de la cartilla.

Es nuestro deseo que la útil labor que va á emprender el señor Jiménez, encuentre toda clase de facilidades y ningún tropiezo.

NOTAS

(Traslado del Museo)

Parece ser una cosa resuelta que el Instituto Físico-geográfico y el Museo irán á ocupar una de las casas de Corrección.

A la verdad, no podría dárseles á esos edificios un mejor destino, porque hay allí local espacioso y terrenos adyacentes de considerable extensión para un pequeño campo de experimento y demostración.

Agua la tienen allí, ahora, abundante y aunque los terrenos son de veras malos, la inteligencia y los abonos harán prontamente su transformación.

Así, pues, antes de mucho tendremos las hasta hoy inútiles casas de corrección sirviendo en buen empleo, lo mismo que los terrenos á ellas adyacentes y que hasta ahora nada que sepamos han producido á pesar de su inmenso costo.

(Colonia de penados en Golfo Dulce)

Ocúpase en parte la atención del Gobierno en un proyecto para formar en Golfo Dulce, en un lugar cercano al fondo del golfo, una especie de colonia penitenciaria con vagos y bagres que serían llevados allá de las poblaciones del interior.

Con la franqueza que usamos siempre y con el buen

deseo que nos anima, hemos de decir que nos repugna la formación de una colonia con esos elementos y en esa forma.

Golfo Dulce, como toda la costa, puede considerarse lugar de mal clima para toda gente del interior que allí vaya á vivir; y, más aún, cuando los colonos van á estar sujetos á un régimen que la pobreza y la pena harán malo por todos lados é inadecuado para conservar vida y salud en aquellos lugares.

Demás de esto, por estar á un paso de la frontera, es casi seguro que toda la población penada desapareciera muy pronto y no para ir á la vecina República, sino para formar poblaciones en las inmediaciones donde ni las autoridades de este país ni las del vecino harían sentir su acción. Así se formó nuestro pueblo de Las Agujas, que aún hoy mismo es refugio ó cuando menos puerto de salida para los delincuentes prófugos.

Pero prescindiendo del peligro antes dicho. ¿Qué resultará de un maridaje entre los peores hombres y las mujeres peores? Agréguese á eso lo alejado del lugar, lo ardiente del clima y la gran facilidad para huir!

Por supuesto que esas mujeres no podrían ser mandadas allí sino en virtud de sentencia legal como vagas, por ejemplo, y habría que renovar el personal cada seis meses, que es el tiempo fijado por la ley para estos confinamientos. Y como eso sería difícilísimo, las infelices allí mandadas podría decirse que lo serían de por vida, lo cual será una crueldad y una injusticia.

Ahora bien, para desterrar así, escojeríanse las mujeres más corrompidas y ya nos imaginamos ver á los pocos meses á todos los hombres de la colonia atacados por la sífilis, arrastrar una existencia repugnante de agonía continua, que en aquellos lugares sería algo como el cólera, producido á sabiendas de que va á producirse.

Y si se van á mantener separados los dos sexos, á qué conduce el destierro de las mujeres?

La formación de las colonias agrícolas-penitenciarias nos entusiasma. Imaginamos que este régimen sería el ideal para nuestro sistema

penal; pero, ya lo hemos dicho, esas colonias no pueden hacerse sino buscando un conjunto de circunstancias especiales de lugar, clima, distancia, terreno, aguas, etc., que aseguren su éxito, y en cuanto á mujeres, si bien podría admitirse cierto número escaso de ellas como penadas para determinados oficios, hemos creído que á la colonia fuesen mujeres que estimulasen y atrajesen hacia la moral, hacia la vida honrada de familia y no Bagres blasfemas, descocadas y contagiadas de enfermedades repugnantes.

**

El Sr. Dr. don Julián Irias

El sábado, en el tren que partió para Río Grande, fueron á aquel lugar los señores Ministros don Leonidas Pacheco y don Manuel de Jesús Jiménez; diputados don Ricardo Jiménez y don Nicolás Oreámano; los distinguidos médicos don Carlos Durán y don Tomás M. Calnek, y varias otras personas de la flor y nata de nuestra sociedad.

Llegados á Río Grande el señor Ministro Pacheco permaneció allí porque de un momento á otro llegaría el muy distinguido Representante de Nicaragua Dr. don Julián Irias. Todas las otras personas, en un tren de construcción fuéronse hasta el extremo de la línea construída que llega ya á unas 5 millas de Río Grande en el lugar llamado "los tornos".

Cuando regresaron había llegado el doctor Irias, en obsequio de quien se sirvió un campastre almuerzo bajo unos árboles, en sitio muy pintoresco. Dos horas largas duró el acto y terminado, ocuparon de nuevo sus asientos en el carro especial que para ellos iba, y el tren se puso en marcha para San José adonde llegó cerca de las cinco p. m. El señor Ministro de Relaciones y el doctor Irias, no bajaron, como los demás, en la Sabana, sino en la estación del Pacífico, donde les esperaba uno de los coches del servicio oficial.

Deseando al honorable nicaragüense muy grata permanencia entre nosotros, tenemos el honor de saludarle respetuosamente.

15 de Setiembre

71º aniversario de la declaración, hecha en Guatemala, de nuestra emancipación política de la metrópoli española.

Creemos que no está muy lejano el momento en que haya pasado al olvido esa fecha y que quien tenga interés en recordarla haya de ir de seca en meca preguntando: ¿Hombre, quién habrá que se acuerde en qué día

se celebraba la mentada independencia de Costa Rica?

Esa es la verdad.

No es que para deducirla tengamos en cuenta la indiferencia oficial, nó; porque ella está explicada; tomamos en cuenta la indiferencia de los ciudadanos, de los costarricenses. Con tristeza mirábanos el 14 por la noche la hermosa calle de la Soledad. En toda su extensión no había sino una casa con luces en su frente, una sola, y esa es de un italiano!

Qué tristeza!... no; que falta de.....!!

Afortunadamente, y para que el rubor no sea tan fuerte, fuera de la capital casi general ha sido la celebración ruidosa de la fecha memorable y el entusiasmo popular se ha manifestado en muchas formas.

CORRESPONSALES

De Alajuela

A las 12 m. del sábado 13 del corriente se verificó el remate de las aguardenterías de esta ciudad y las de los distritos del cantón central.

Las aguardenterías de esta ciudad ascienden á 49 y quedaron reducidas á 17 que se remataron así:

| | |
|--------------------------|-------|
| La 1ª Dn. Samuel Naranjo | 55 00 |
| " 2ª " Cipriano Ardón | 51 00 |
| " 3ª " Vicente Quesada | 45 00 |
| " 4ª " Ernesto Soto | 47 00 |
| " 5ª " Teófilo Chavarría | 48 00 |
| " 6ª " José M.ª Herrera | 47 00 |
| " 7ª " Rosich y Turrull | 48 00 |
| " 8ª " Carlos Calvo | 49 00 |
| " 9ª " Moya & H.ª | 47 00 |
| " 10ª " José Ugalde | 49 00 |
| " 11ª " Joaquín Soto | 53 00 |
| " 12ª " Narciso Avila | 54 00 |
| " 13ª " Hipólito Crespo | 57 00 |
| " 14ª " Augusto Oreámano | 60 00 |
| " 15ª " Vicente Herrera | 62 25 |
| " 16ª " José Avila | 64 00 |

Las vinaterías tenían de base 35 00 y no se remataron porque no hubo postores.

Las aguardenterías de los distritos tuvieron poca demanda, sólo se remataron 2 en Concepción, 3 en San José, 2 en Santiago del Este, 1 en Santiago del Oeste, 1 en San Rafael, 1 en San Antonio, 2 en Turrúcares y 1 en Sabanilla, todas salieron por la base de 30 00; muchos distritos se quedaron sin aguardenterías, pero es probable que después las soliciten los interesados, lo mismo que las vinaterías.

ORIÓN

14 de setiembre de 1902.

GACETILLA

"El Irazú"

Actas relativas al paso de armas efectuado entre su Director y Abraham Madrigal. Nos ha complacido saber que ninguna desgracia hubo que lamentar.

Opiniones contradictorias.—Llama así un estudiante, las del doctor Zambrana en el asunto de

los Castillos y las de algunas notabilidades francesas en el de Dreifus.

Estandarte de amor. Poesía de José Santos Chocano.

Notas de Limón. El corresponsal refiere la captura de un contrabando en aquel puerto.—

(La cosa promete. Creemos que el Ministro de Hacienda va a salirse con la suya.)

Congreso Centro Americano. Exitativa a los estudiantes costarricenses para que acudan.

Cuestión de Estado. B. compara con el despacho de los ministros el de una pastelería (no le encontramos la punta.)

San Juan. El corresponsal se queja de que el Gobierno no atiende a ese pueblo que es el brazo derecho de todo Gobierno legalmente constituido.

Cables y crónica.
"La República"

15 de setiembre. Página escrita por el insigne costarricense don Francisco María Iglesias y que, desprendido del trabajo que tenía para el libro Conmemorativo, dedica a la juventud el ilustre anciano.

El remate de las taquillas.— ¡ Cuánta ironía y cuánta verdad pone el colega en ese artículo! (No tan solo a 70 si no hasta 73 colones, valió un punto de guaro para un trimestre.) La Municipalidad parece que ha triplicado su renta, tal por lo menos puede deducirse de la cantidad pagada por el primer trimestre. Falta ver si podrá continuarse el pago por los rematarios durante los 4 años. Nos gustaría que fuera suprimiéndose todo puesto, cuyo dueño no pagase; así se conseguiría al final haber reducido el número, sin protestas.

Con el antecedente (conocido ahora) del furor con que se disputaron la posesión de un derecho para vender guaro, el colega concede que las municipalidades se pusieran en el justo lugar al fijar altas bases de remate, especialmente en Limón. No podríamos llevar la contraria al apreciado colega; le están abonando los hechos; pero... vivir para ver!

En la "información general" el colega nos cuenta que los señores Francisco J. y José Esquivel fueron asaltados por cuatro italianos en la calle de la sabana, frente a la cervecería, el 12 actual como a las 6 p. m. (La cosa nos parece más grave de lo que a primera vista deja conocer y la autoridad no debe bajo ningún concepto, dejar a los malhechores sin un castigo ejemplar.)

"El Derecho"
Un abrazo para don Abraham Madrigal, por don José M. Zedón. Contiene este párrafo una doctrina muy sana y muy recomendable.
Los chicos se constituyen en estado.
Bonita guasa literaria é inocente de don Adán Saborío.
Mi defensa contra un ataque salvaje, VII y último del señor Ferráz contra el señor Mesén, y ofrece darle el cachete el lunes próximo.

Revista de la Prensa, por Manolín, hablando de la Gaceta y de las notas del Ministro de Fomento, dice que sí puede y sí debe el Ministro intervenir en el asunto del libro Conmemorativo. Creemos que bien se pronuncia

dicho funcionario cuando declara no haber cargo alguno contra la Comisión. Hablando de *La Nueva Prensa*, Manolín tiene por obra meritoria lo de ocuparse sobre higiene pública y otros excesos de este diario. Pues Dios le premie la caridad, señor, porque caridad es, y muy grande, fijar benévola mirada sobre esta pobre Prensa... Nueva.

Estamos con el colega de "El Derecho", en que está mal organizado el itinerario de los trenes del ferrocarril al Pacífico; pero es como dice uno de los dueños de ese ferrocarril: "A mí no importa necesitates de salvajes castarricas... Mi haciendo lo que mi gusta y mi no importa nadie en país nítar los de arriba, nor los de bajo"

"El Día":
Versos por Juan A. Solórzano. La vida futura por Víctor Hugo. Dramas sangrientos por Ponson du Terrail... digo, por Pitoniso.

Telegrama de Limón en el cual el amigo Vicente Hernández se queja de los procedimientos de la Corte de Justicia con relación a delitos acusados contra Felix Jacinto Piedra.

G. escribe a la memoria del que fué don Antonio Bustos.

Rafael Ortiz Alvarado dice que aunque le llaman "Corillo" no es el Corillo de "Celosa y Mártir" que dió a luz *La Revista*.

"La Prensa Libre":
Preciosas reproducciones trae en su primera página. La parásita, de Francisco Gutiérrez y los Pensamientos, de Rivodó, son sobresalientes. La fragua de Vulcano, ó historia geológica de las primeras transformaciones de nuestro globo, por Aristides Rojas.

"Crisis" "No hay tal crisis". Es la tesis de Aurelio, que reproduce el colega.

La situación económica. Es una nota muy bien meditada, estimado colega. En sus últimos párrafos usted pone el dedo más costarricense del mundo sobre una llaga muy nuestra. Una gran verdad ha escrito usted en esas líneas. Quizá el factor más poderoso de la ruina del país, lo ha sido el gobierno, es decir, su sistema de administración.

En la crónica del colega vemos que la beca de ropa blanca no se dará, a una porque ha pasado tamaño rato de los 22 y a la otra porque la hacen falta unas horas para cumplir los 18. Y esto es trascendental.

"La Revista"
Fechas y fechorías, habla del 15 de setiembre, es decir de la emancipación "esa como vulgarmente llamamos independencia."

En el Olimpo. Delicioso revoltijo de los apóstoles con Apolo y otros sujetos de menor cuantía.

Recomienda el colega a don Pedro Rojas para ser enviado a Bruselas a estudiar música.— Pero ¿para qué quiere saber más don Pedro?

"El Eco Católico"
(1ª vez que tenemos el gusto de ver al colega en nuestra mesa) su director propietario es el ilustrado joven presbítero Daniel Carmona.— Rogámosle ser puntual en la visita y que conversaremos, padre ¿por qué no?— Este ateo de *La Nueva Prensa* es cristiano y siente dentro del pecho el ansia por la difusión de la cristiana doctrina. Es de los que creen que los hombres hacemos muy

mal dedicándolo todo a lo material a la comodidad del cuerpo y olvidando que el espíritu es y será el todo!

"El Noticiero"
Como siempre, muy estirado, charlando hasta por los codos, pero ignorando lo que más debiera saber: por ejemplo, la recepción acordada al doctor Irias a su llegada de Nicaragua, en Río Grande.

Vamos, hombre, no saber U. eso, es imperdonable! Vea U. los inconvenientes de no leer *La Nueva Prensa*?

"El Nuevo Régimen"
En su artículo sobre la pequería de concha perla, don Manuel Rosado hace presente la necesidad de dictar una reglamentación en común para los municipios agraciados. Eso está muy bien pensado.

El colega viene fustigando a los polizontes de Liberia y más aún a quien los nombra y a quien los mantiene en su puesto.

En su crónica asegura que se está haciendo contrabando en la pezca de concha perla y da nombres y apellidos y contrabando con la leche de las vacas detenidas por la policía.

"El Ramonense"
Su artículo Las Mujeres en el Telégrafo merece leerse. Reboza todo él fina sátira con verdad y decencia. Lo firma R. A. del Pilar

Dice en su gacilla que el digno sacerdote Piñeiro vino a esta capital para curar una dolencia en los órganos de la visión. (Tuvimos el gusto de verle al regresar a San Ramón en el tren del sábado último, por Río Grande.)

Dice también que nadie hará propuesta por puesto para vender licores, ni para establecer Gallera.

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central entre Laporte y el Baratillo

Los profesores y alumnos del Liceo de Costa Rica festejaron el día de nuestra independencia con una sencilla fiesta. Formados en el patio principal, se cantó el Himno Nacional, y después el señor Director dirigió la palabra y habló sobre lo que significa ese día glorioso.

Se cantó el Himno del Liceo y otras canciones más y para terminar, otra vez se cantó el Himno Nacional; después los alumnos se retiraron.

La Municipalidad de San Salvador, ha resuelto dotar con 30 pesos mensuales a una maestra para que enseñe en las escuelas el tejido de sombreros de junco.

Calzado económico: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Los trabajos del Ferrocarril al Pacífico avanzan regularmente. Hace unos quince días avisó "El Noticiero" que ya habían construido quince millas desde Río Grande, pero no, señores, esos son sueños: hay hechas hoy, una cinco millas: los rieles llegan a "Los Tornos". Y es mucho hacer con el escaso número de operarios que allí tienen.

Por qué en el ferrocarril al Pacífico cobran lo mismo por un adulto que por un niño de pocos años? Señor Lyn, sírvase V! hacer un rebajo para los chicos.

Muelle del Limón
Se ha demostrado plenamente que la compañía del "Costa Rica del Ferrocarril" no tiene espacio en el

muelle que dice ser suyo en Limón y si se oponía a la construcción del otro, era por puro egoísmo y deseo de medro.

(¡ Lástima de rayos que van a caer sobre jóvenes lavanderas de San Juan habiendo tanto campo entre Alajuela y el muelle de Limón!)

El Pandemonium
será una interesante revista, constará de 125 páginas en 8º mayor y su lectura promete ser amena é instructiva. Venga enhorabuena.

El Noticiero
va cediendo en su incorrecta actitud para con "La Prensa Libre". Teñía que ser así! Nos alegramos.

Nos dicen que nuestro Consejo Municipal no quiere habitar más tiempo encima de los rifles de don Conchito y anda por ahí buscando dónde meterse junto con la Gobernación civil. ¿Y las Casas de Corrección? ¿Y la del Museo que va a quedar vacía?

¿Y las oficinas que la Empresa del Mercado tiene obligación de proporcionar para la Municipalidad y Gobernación? Será que le tienen miedo a Mr. Penny?

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Economías que cierran escuelas no son tales. Por un lado evitan un lijero gasto, por otro aumentan ignorancia y crimen y esto ocasionará al Estado cien veces más gastos que los que pudo ocasionarle la escuela.

Dicese que se suprimirá la escuela de adultos. ¿Cuándo se dirá: va a suprimirse la guarnición de un cuartel para fundar escuelas de adultos? Esa sí que sería una grata nueva.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El 15 pasó en esta capital como cualquier otro día, excepción hecha de las demostraciones oficiales de ordenanza.

El 15 por la noche notábase animación en los salones de reunión de la Liga de Obreros. Un curioso nos informó que tocaban allí algunos músicos y que entusiastas muchachos bailaban unos con otros. No hubo invitación ni cosa así; debió ser humorada de unos cuantos obreros.

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El movimiento de fletes y pasajes de y para Río Grande ha asumido ya cierta importancia. El sábado último muchas carretas recibieron allí sus cargas. No hay estación y es urgente que la haya cuanto antes. Está comenzado el trabajo aunque sobre un suelo mal escogido.

Si en todo diciembre el tren logra llegar a Santo Domingo, la próxima cosecha de café podrá safarse de las fauces de la boa del Norte, ó ésta hace una baja a sus enormes tarifas.

Sabemos que el colega del Pacífico y otros amigos de Puntarenas han sido acusados por una publicación impresa— Nos duele que *Changuilo* no respondiera a la prensa con la prensa: eso es siempre lo mejor.

Algunas personas se han servido indicarnos la conveniencia de que se destine el solar en que estuvo el Teatro Municipal a la construcción en

él de un edificio para alojar las oficinas dependientes de la Gobernación de la provincia. Si esta idea se llevase a cabo, nada más justo que hacer unas cuantas reformas al actual Palacio ó Casa Municipal y dedicarlo al objeto para que fué construído esto es: para establecer una Escuela de artes y oficios.

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

No olviden los remates todos los miércoles viernes y sábados de cada semana en la Ciudad de Londres de A. Asch, frente al Mercado.

Allí encontrarán ustedes todo lo que uno desea.

COMUNICADOS.

La clemencia es la más grande de las virtudes

y la más hermosa prerrogativa de los poderosos. Los actos de perdón siempre despiertan sentimientos de simpatía, máxime cuando el agraciado es una de esas criaturas que al cometer un crimen empujaron solo la mano y no el corazón.

Tal parece el caso de Isidoro Durán.

Un amigo estúpido, de esos que gozan viendo cometer la acción más vituperable con tal de pasar ellos por vivos, por graciosos, fué el único culpable de que Yoyo Durán disparase su revólver contra un honrado caballero, contra quien tenía resentimiento pero nunca una bárbara intención de muerte.

Pero, en fin, la desgracia se efectuó: la sociedad tuvo una conmoción que necesitaba ejemplar castigo para calmarse y así ocurrió. El delito, aunque no nació en el corazón del delincuente, ha sido expiado por más de siete años de dura prisión, de ausencia de la familia, de penas y miserias que apenas se conciben.

La familia misma de la víctima aunque jamás consolada, no querría mayor venganza con la prolongación del castigo: seguramente que perdona, que ha perdonado ya en memoria de la noble víctima, para la cual el perdón sobre la tierra será recompensa en el mundo donde su espíritu se complace con ideas de clemencia y de caridad!

Regeneración? Ya se obtuvo en siete años de martirio—y de dolor moral y material y ni la ley ni la sociedad han de pedir más, seguramente.

La opinión pública simpatiza con la idea del indulto de Yoyo Durán y animadas por esa misma opinión, la madre y esposa del pobre muchacho han implorado su gracia. Quiera Dios que la alcancen como premio a tan largos años de martirio.

X

No hay crisis!

En Cuesta de Moras, casa nº 531, gran taller de muebles, se compra todo el cedro amargo y caoba que quieran vender y se paga a buen precio.

"LA BOLA BLANCA"

Esta barbería necesita uno ó dos barberos.

Ermenegildo Jiménez.

¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas! ¡No se engaña a nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA
POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalfas á \$ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamico, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

Florentino M. Casorla

avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la casa número... calle 20, 250 varas al Sur del Parque Central, en donde ofrece el mejor servicio y puntualidad en el ramo de SASTRERÍA.

Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERIA LA BOLA BLANCA
Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetitas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Raquitismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAUDT y C^o

JABON SULFUREO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que da origen el acné del cutis.

JABON DE LINO llamado de Higiene para la serena, la fiebre, el prurito y el picor del cuerpo.

JABON DE YODO DE HIDRARGIRO contra las enfermedades de la piel, el picor, el prurito.

JABON DE NORUEGA para los casos de eczema, psoriasis, etc.

JABON DE PRESERVATIVO para el uso de preservativo.

JABON DE MERCURIO para el uso de mercurio.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



AGUA DE KANANGA
El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y la perfumando de delicado aroma.

Extracción de Kananga Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceto de Kananga Tesoro de la cabellera, que hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga El más grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, ablanda el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central.

MANUEL BEJARANO Abogado y Notario. Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado.

JOSÉ JOAQUÍN TREJOS Abogado y Notario. Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central.

CARLOS SÁENZ Abogado y Notario. Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central.

JOAQUÍN AGUILAR G. Abogado y Notario. Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central.

ALBERTO ECHANDI Abogado y Notario. Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí.

PEDRO LEON PAEZ y BLAS PRIETO Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán.

FRANCISCO MONTERO B. y RICARDO CASORLA Abogados y Notarios. Despachan en la casa de doña María Alvarado, N° 181, Avenida 7ª Oeste.

LEONIDAS PACHECO Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste.

FRANCISCO AGUILAR B. y CARLOS MARÍA JIMÉNEZ Abogados y Notarios. Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia.

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado.

DR. MARIANO RODRIGUEZ Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini.

MANUEL ARGUELLO de VARS Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José Mª Ugalde, Avenida 7ª, Oeste.

INOCENTE MORENO y VIDAL QUIRÓS Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo.

CLETO GONZÁLEZ VIQUES Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós.

RICARDO JIMÉNEZ y LUIS ANDERSON Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional.

ALBERTO GALLEGOS y JOSÉ MARÍA VARGAS Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA y JUAN FELIX GONZALEZ Abogados y Notarios. Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas.

ANDRÉS VENEGAS y MANUEL COTO Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco.

ANIBAL SANTOS Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado.

MANUEL MARTÍNEZ G. Pasante de Abogado y Notario Público. Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

DOCTORES

DOCTORES ROJAS, SOTO y FONSECA CALVO Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional.

DR. FRANCISCO FONSECA Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central.

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 ft oretes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera p. queña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y 1/2 pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Ildefonso Vega.